

Unidad de Comunicación Social

SÍNTESIS INFORMATIVA **20 DE JUNIO 2017**



Unidad de Comunicación Social

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS	
El Sol de Hidalgo	"Chocaron tres"
Criterio.	"Olvida PGR fraude" de Celular Milenium"
MILENIO Hidelgo	"Va Hidalgo por el mayor abasto en medicamento"
PLAZAJUAREZCOM	"ASEGURA FAYAD: MÁS DE 700 CLAVES DE FÁRMACOS DEBERÁN SUSTITUIRSE GRATUITAMENTE"
Sintesis	"Buscarán ampliar abasto de medicinas"
unomásuno	"Garantiza Omar Fayad abasto de medicinas"
CAPITAL	"NAICM seduce a empresas locales"
El Independiente	"RESERVAN DATOS SOBRE ESCOLTAS"
CRÖNICA	"Concreta Hidalgo más espacios para la salud"
EL UNIVERSAL	"PGR pide detener a César Duarte por desviar 10 mmdp"
REFORMA	"Denuncian a IUSA"
EXCELSIOR	"Se traba fallo contra maduro"
LaJornada 🔐	"Meade: aumentó 30% precio de la gasolina robada"

INSTITUCIONAL

Agenda Hidalguense-IEE aprueba acuerdos en materia de servicio profesional electoral: En sesión extraordinaria convocada por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE); se aprobaron los siguientes acuerdos, propuestos por la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral: -El relativo a la modificación del Acuerdo CG/010/2017, por medio del cual se incorporan Plazas al Servicio Profesional Electoral Nacional en el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo. En este sentido el Secretario Ejecutivo dio cuenta que el mencionado acuerdo se modifica únicamente por lo que hace a lo estipulado en los considerandos VIII y IX. Por lo que se instruye al Órgano de Enlace encargado de los Asuntos Relacionados con el Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto, para que notifique por los medios adecuados a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE el contenido de este Acuerdo. – Por medio del cual se designa a la Contraloría General de este Instituto como la autoridad responsable que fungirá como conciliadora en los conflictos que se susciten entre el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE. – Por medio del cual se designa a la Secretaria Ejecutiva, como la autoridad responsable para sustanciar, analizar, admitir y elaborar los proyectos de resolución con motivo de los escritos en materia de inconformidades que formulen las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en contra de los resultados que obtengan en sus evaluaciones del desempeño del Sistema OPLE Hidalgo. Por su parte, la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, propuso modificar los Lineamientos que deberán observar las organizaciones ciudadanas que pretendan constituirse como Partido Político Local, así como reglamento de fiscalización en cumplimiento al Resolutivo CUARTO de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) dentro del expediente TEE-JDC-037/2017 Y SUS ACUMULADOS TEEH-JDC-045/2017, TEEH-JDC-046/2017, de fecha trece de junio de 2017. Asimismo, la Presidencia, presentó un proyecto de acuerdo respecto de la creación de la Comisión Temporal de Fiscalización del Instituto Estatal Electoral, integrada como a continuación se detalla: Presidente-Lic. Blanca Estela Tolentino Soto, Integrante Lic. Martha Alicia Hernández Hernández, Integrante-Mtro. Salvador

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Domingo Franco Assad, Secretario Técnico-Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización del IEEH. En otro sentido, la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, también presentó acuerdos a través de los cuales se resolvieron favorablemente la procedencia del aviso de intención de las organizaciones denominadas "Ciudadanos Hidalguenses en Acción A. C". "Organización de Ciudadanos Hidalguenses seamos diferentes A. C". Esto con la finalidad de constituirse como Partido Político; por lo que, se faculta a las citadas organizaciones a las 3 asociaciones. Para el efecto de autorizarles la celebración de las asambleas Municipales y Estatales constitutivas. En lo que respecta a la organización denominada "Impulso Humanista de Hidalgo", se informó al pleno que desistió de su intención de convertirse en Partido Político. Finalmente se dio cuenta de que el Consejo General del IEEH, se reserva el análisis de la procedencia del aviso de intención de la asociación denominada "Fraternidad Socialista de Hidalgo A. C". (Redacción, página web)

Cursor en la Noticia-IEE aprueba acuerdos propuestos por la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral; (BOLETÍN INFORMATIVO IEEH, página web)

News Hidalgo-Aprueban acuerdos en sesión extraordinaria del IEE; (BOLETÍN INFORMATIVO IEEH, página web)

Plural Hidalgo-Contraloría General del IEEH será la encargada de conciliar conflictos entre el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE; (BOLETÍN INFORMATIVO IEEH, página web)

Milenio-Buscarán tres asociaciones conformarse como partido: De un total de cinco manifestaciones de intención para conformarse como partidos políticos locales interpuestos ante la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH), tres fueron declaradas procedentes, una más desistió y la última se puso en reserva, así lo informó el consejero electoral, Salvador Franco Assad. El funcionario electoral detalló que las tres organizaciones que declararon procedentes son: Ciudadanos Hidalguenses en Acción AC, Organización de Ciudadanos Hidalguenses AC y Organización de Ciudadanos Hidalguenses, Seamos Diferentes AC; mientras que Impulso Humanista de Hidalgo desistió de su manifestación y el caso de Fraternidad Socialista de Hidalgo AC fue puesta en receso debido a que se deben hacer algunas actualizaciones por los cambios de lineamiento por orden de resolución del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH). Señaló que de cumplir con los requerimientos del órgano electoral el registro como partidos políticos sería en junio de 2018 y no en 2019 como se había planteado anteriormente, "se desfasa un año y se actualiza el transitorio correspondiente; en lugar de que inicien, aquellas que cumplan sus asambleas en porcentaje y todo lo que se requiere en el transcurso de este tiempo y soliciten en enero de 2018 ya su registro como partido político local, los que se les otorquen tendrán que iniciar su vigencia en junio 2018 y no del 2019". De igual manera, informó que estas asociaciones no podrán participar en el próximo pro-ceso electoral local, ya que para que eso fuera posible deberían haber sido constituidos a más tardar en diciembre de este año, cumpliendo todo el proceso que esto conlleva". De una u otra manera estos partidos ya no participarán en la elección local, no habría tiempo, es imposible porque debían haber quedado constituidos en diciembre de este año". En lo referente a la celebración de las asambleas municipales y estatales constitutivas, refirió que sus calendarios inician a partir del 1 de julio, "les vamos a dar un nuevo requerimiento para preguntar si quieren ampliarse, porque solo se había propuesto a noviembre y ahora fueron ampliadas a diciembre, pero tengo la certeza que iniciarán el 1 de julio próximo" (Teodoro Santos, página 14)



Unidad de Comunicación Social

Crónica-Pasan tres solicitudes para constituir partidos: Procedieron tres solicitudes de intención para constituir un partido político local en Hidalgo, de cinco organizaciones que remitieron documentación desde enero pasado, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) aprobó acuerdos que permiten la celebración de asambleas para verificar que cuenten con él 26 por ciento del listado nominal. En sesión extraordinaria, el pleno también modificó acuerdos que ordenó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) respecto a lineamientos que observarán estas organizaciones, además del reglamento de fiscalización de recursos, conforme las leyes generales. A las agrupaciones que el instituto autorizó manifestación de fiscalización de recursos, conforme las leyes generales. A. C., Organización de Ciudadanos Hidalguenses en Acción A. C., Organización de Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes A. C. Respecto a Fraternidad Socialista de Hidalgo A. C., el Consejo General del IEEH se reservó el análisis de procedencia del aviso de intención, mientras que Impulso Humanista de Hidalgo informó al pleno que desistió para continuar con el proceso de acreditación. El consejero, Salvador Franco Assad, informó que a partir de estas notificaciones las agrupaciones podrán realizar asambleas, en tanto el cronograma que enviaron menciona que serán desde el 1 de julio hasta diciembre". Aquellos que cumplan con sus asambleas y soliciten registro en enero del siguiente año, entonces su registro formal como partidos políticos entraría en vigor hasta julio de 2018". (Rosa Gabriela Porter, página 05)

Crónica-Necesario difundir las medidas administrativas: Luego de que el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) aprobó cambios en acuerdos sobre incorporación de plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), el consejero, Augusto Hernández Abogado, insistió al pleno para que difunda medidas administrativas en el ámbito presupuestal que generaron estas permutas laborales. El acuerdo establece inclusión de plazas a la estructura del SPEN en IEEH, en total ocho encargos, siete técnicos y un coordinador". La idea es saber sobre ajustes presupuestales que se generaron por la cancelación e inclusión de plazas, no sólo de nominación sino existentes, sobre todo porque la intención es que estas incorporaciones son para el proceso federal de septiembre". Además, validaron los acuerdos de la Comisión Permanente de Seguimiento del SPEN, respecto a que la Contraloría General será autoridad responsable que fungirá como conciliadora en los conflictos, mientras que la Secretaría Ejecutiva sustanciará, analizará, admitirá y elaborará proyectos de resolución en materia de inconformidades que formulen los miembros del servicio contra los resultados de evaluaciones. (Rosa Gabriela Porter, página 05)

El Independiente-Aprueban a tres asociaciones civiles para ser partidos políticos: A solo a tres de las cinco asociaciones civiles que pretendían obtener registro como partido político local, el Instituto Estatal Electoral (IEE) les aprobó el aviso de intención. En sesión extraordinaria realizada la tarde de ayer, el consejo general del organismo público electoral aprobó por unanimidad dicho documento presentado por Ciudadanos Hidalguenses en Acción, Organización de Ciudadanos Hidalguenses y Organización de Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes. En lo que respecta a la organización Impulso Humanista de Hidalgo, fue informado al pleno que desistió de su intención de convertirse en partido político. Mientras tanto, el consejo general del IEE reservó el análisis de la procedencia del aviso de intención de la asociación Fraternidad Socialista de Hidalgo. Por su parte, el consejero electoral Salvador Franco Assad explicó que ahora las tres organizaciones podrán realizar asambleas distritales o municipales". Sus calendarios inician a partir del primero de julio y ahora les vamos a dar un nuevo requerimiento con virtud de la modificación de los reglamentos para decirles si ellos quieren ampliarse hasta diciembre, pues antes era hasta noviembre", resaltó. En cuanto a la reserva del análisis a la asociación Fraternidad Socialista de Hidalgo, manifestó que será actualizada en los tiempos que ahora otorga el cambio a los lineamientos generados por la sentencia del tribunal electoral local. (José Manuel Martínez, página 05)

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Acata IEE sentencia del tribunal electoral local: El Instituto Estatal Electoral (IEE) acató la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) al modificar los lineamientos que deberán observar las organizaciones ciudadanas que pretendan constituirse como partido político local, así como al reglamento de fiscalización de recursos. La semana pasada el pleno del TEEH resolvió impugnaciones por parte de dos organizaciones civiles. En cuanto a los lineamientos, el IEE atendió la sentencia del expediente TEEH-JDC-037/2017 y sus acumulados que consiste en que el consejo general debe dejar sin efecto ese transitorio sexto y en su lugar emitir un transitorio acorde con la realidad de la entidad. Además de modificaciones a los lineamientos con el fin de que el calendario de asambleas sea basado en una agenda presentada por las organizaciones sobre el lugar y la fecha donde serán llevadas a cabo. En sesión extraordinaria, el pleno del IEE también acató la sentencia del TEEH dentro del expediente TEEH-JDC-037/2017 y sus acumulados que modifica el reglamento de fiscalización de recursos para asociaciones civiles interesadas en obtener registro como partido político local. El tribunal electoral resolvió dejar insubsistente el contenido de los artículos 10 y 14 del reglamento de fiscalización local en razón de que rebasa las disposiciones establecidas en la Ley General de Partidos Políticos, además no acata el artículo 195 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y no son acordes al reglamento de fiscalización del Instituto Nacional Electoral. (José Manuel Martínez, página 05)

El Sol de Hidalgo-IEE: AVANZAN tres asociaciones CIVILES: Mientras que tres organizaciones civiles continúan en el proceso para constituirse como partidos políticos estatales al aprobarles ayer el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) su aviso de intención; una, Fraternidad Socialista de Hidalgo, tendrá 10 días para completar su documentación; y otra, Impulso Humanista' de Hidalgo, incumplió requerimientos y declinó continuar con el trámite. Lo anterior se dio a conocer en la sesión de ayer del organismo público local electoral, donde los integrantes del Consejo General dieron luz verde a las asociaciones civiles Ciudadanos Hidalguenses en Acción, Organización de Ciudadanos Hidalguenses y Organización de Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes, a confirmar o modificar sus calendarios de asambleas municipales y estatal, a fin de continuar con el proceso. TRES AVANZAN; UNA EN ESPERA Salvador Franco Assad, consejero electoral y presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, explicó que las tres asociaciones civiles a las que les aprobaron su aviso de intención podrán confirmar o modificar el calendario de asambleas que presentaron previamente a una sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) que extendió diversos plazos, entre otros, el de las reuniones. Esas asambleas, como se informó anteriormente, deberán hacerlas en 53 de 84 municipios, cada una con asistencia del 0. 26% de ciudadanos inscritos en el padrón electoral municipal, a fin de elegir delegados que participarán en una asamblea estatal en la que aprobarán la declaración de principios, programa de acción y estatutos. Franco Assad consideró que segura-mente las asociaciones civiles modifica-rán calendarios, "sobre todo aquellas que planearon algunas asambleas de lunes a viernes, pues resulta más conveniente los fines de semana. Pero atenderemos lo que nos digan". Añadió que una cuarta asociación ci-vil, Fraternidad Socialista de Hidalgo, tendrá 10 días para entregar su constancia de alta en el Sistema de Administración Tributaria para efectos de fiscalización, debido a los nuevos tiempos que dio a los reglamentos del IEE la sentencia del TEEH. UNA DECLINA A SEGUIR PROCESO Asimismo, apuntó que la representan-te de la asociación civil Impulso Humanista de Hidalgo presentó su declinación para continuar con el trámite y, por lo tan-to, se declaró en la sesión que queda sin vigencia y carta de intención de crear otro partido esa decisión porque el desistimiento fue por escrito y, posteriormente, ratificada ante personal del IEE, incluyendo testigos". Dijo que ya no era posible continuar porque los tiempos no se ajustaban. Y además no había cumplido con todos los requisitos, entonces, por eso a lo mejor se dio cuenta que no podría hacerlo en determinado momento". Según se dio a conocer en enero, la re-presentante de esta última agrupación era Lucrecia Hernández Hernández, quien fue representante del Partido Humanista en Hidalgo ante el IEE en 2014 y candidata a diputada federal por el Distrito 2-Ixmiguilpan en 2015. QUIENES REPRESENTAN LAS AC Como se informó el dos de febrero pasado en este espacio, los representantes de cada asociación civil contaban con antecedentes políticos. El representante de Ciudadanos Hidalguenses en Acción AC es J. Dolores López Guzmán y se desempeñó como diputado local en la 62 Legislatura y formó parte de la bancada del partido Nueva Alianza que formaba una corriente de la Sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) identificada con los ex dirigentes Moisés Jiménez y Mirna García. En caso de conseguir el registro, la de-nominación preliminar del partido político estatal sería Podemos. De Fraternidad Socialista de Hidalgo AC es Teódulo Martínez Vergara. Fue diputado federal plurinominal del Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (FCRN) en la 55 Legislatura, cargo al que llegó por la Segunda Circunscripción con cabecera en Monterrey. Si consigue el registro,



Unidad de Comunicación Social

podría llamar-se Partido Socialista de Hidalgo. De Organización de Ciudadanos Hidalguenses AC. es Javier Martínez López, representante del Partido Liberal Mexica-no ante la Comisión Local de Vigilancia de la Junta Local del IFE en 2003 y candidato suplente al Senado de la República en la segunda fórmula registrada por el Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina, para el estado de Hidalgo, en la elección federal de 2006. De obtener registro, sería el Partido de Ciudadanos Hidalguenses. Y de Organización de Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes AC es Carlos Eustolio Vázquez Reséndiz, quien es hijo de la dirigente de la Asociación de Movimientos Indígenas Urbanos y Campesinos (AMIUC), Susana Reséndiz Díaz. Constituirían, de cumplir con requisitos y asambleas, el Partido de Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes. (**Redacción, Ojo: Política**)

Noti7-Declara IEE Procedente La Intención de Tres Organizaciones Para Ser Partidos Políticos: -Ante la manifestación de intención de convertirse en partidos políticos estatales, sólo recibieron la aprobación, por parte del Instituto Estatal Electoral (IEE), en sesión extraordinaria realizada este lunes, tres organizaciones sociales, en cambio la identificada como "Impulso Humanista de Hidalgo" se desistió de su propósito, informó el consejero electoral Salvador Domingo Franco Assad, presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos. Puntualizó que la autorización fue para las organizaciones "Ciudadanos Hidalguenses en Acción, A. C"., "Organización de Ciudadanos Hidalguenses, A. C". y a la "Organización de Ciudadanos Hidalguenses Seamos Felices, A. C, en tanto que otra, denominada "Fraternidad Socialista", se hizo una reserva para actualizarla en los tiempos que ahora otorga el cambio que se hizo a los lineamientos por orden de una resolución emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH). Franco Assad precisó que aún deberán cumplir con otros requisitos las citadas organizaciones sociales, como son la realización de sus asambleas municipales y la estatal, donde demostrarán el porcentaje de afiliados que exige el Código Estatal Electoral de Hidalgo (CEEH). El día 10 del mes de enero de 2018, una vez cumplida la norma, las multicitadas organizaciones podrán solicitar su registro como partido político local y estarán vigentes a partir del 1 de julio de 2018, con lo que se descarta que pudieran participar en la elección ordinaria de diputados locales que se realizará el primer domingo de julio del próximo año, que será concurrente con la federal de presidente, senadores de la república y diputados federales. El calendario que deberán cumplir los solicitantes se concretará a partir de la aprobación de los lineamientos legales aprobados por el IEE, ya actualizados, "pero por lo que nos han presentado hasta el momento las organizaciones, comenzarán sus asambleas a partir del 1 de julio de este año". Al mismo tiempo, en virtud a la modificación hecha por el TEEH, a los reglamentos, podrán ampliar el cumplimiento de la realización de sus asambleas municipales y la estatal, hasta el mes de diciembre de 2017. De antemano las organizaciones propuestas deberán notificar a la autoridad electoral hidalguense, los nombres de los responsables, los días, hora y lugar de la realización de sus respectivas asambleas municipales, cuya agenda la deberán entregar luego de la constancia de procedencia de su manifestación de intención de convertirse en partidos políticos locales. Durante la sesión extraordinaria del IEE, de este lunes, quedó confirmada la creación de la Comisión Temporal de Fiscalización, del IEE, que será presidida por Salvador Domingo Franco, así como por las consejeras Blanca Estela Tolentino Soto y Martha Alicia Hernández Hernández, así como el Reglamento para la Fiscalización de los Recurso de las Asociaciones Civiles interesadas en obtener su registro como partido político en el estado. Éstas últimas deberán enviar, primero, sus informes mensuales de ingresos y gastos, como ya lo hicieron a partir del mes de enero de este 2017, por lo que cuando ya entren en asambleas sus gastos deberán ser reportados de manera específica y ampliados que deberán ser revisados adecuadamente, mediante una cuenta bancaria registrada ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), "ya no hay tope de aportación y debemos revisar el origen, el manejo y que no haya intervención de algún gremio en especial", dijo. (Alfonso Espitia, página web)

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Plaza Juárez-IEEH realiza primera sesión extraordinaria: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), llevó a cabo la primera sesión extraordinaria en la cual se aprobaron tres proyectos. El Consejero electoral del IEEH, Salvador Franco Assad, señaló que fueron tres los proyectos de acuerdo los aprobados, presentados por las organizaciones denominadas "Ciudadanos Hidalguenses en Acción A. C"., "Organización de Ciudadanos Hidalguenses A. C", y la "Organización de Ciudadanos Hidalguenses seamos diferentes A. C"., asimismo uno se desistió y otro más quedó en reserva para actualizarlo en los tiempos que otorga el cambio de lineamientos por orden de la resolución. La Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, presentó acuerdos a través de los cuales se resolvieron favorablemente la procedencia del aviso de intención de las organizaciones denominadas "Ciudadanos Hidalguenses en Acción A. C"., "Organización de Ciudadanos Hidalguense A. C", y la "Organización de Ciudadanos Hidalguenses seamos diferentes A. C"., con la finalidad de constituirse como Partido Político. En lo que respecta a la organización denominada "Impulso Humanista de Hidalgo", se informó al pleno que desistió de su intención de convertirse como Partido Político. De acuerdo con los nuevos lineamientos aprobados por los Consejeros, los registros para poder contender en elecciones próximas será a partir del mes de julio de 2018, siempre y cuando soliciten su registro como partido local y cumplan con todo lo requerido, ya que debido al tiempo los actuales quedan fuera, " para poder participar en las próximas contiendas debió ser en diciembre", subrayó el Consejero. Finalmente, se dio cuenta de que el Consejo General del IEEH, se reserva el análisis de la procedencia del aviso de in-tención de la asociación denominada "Fraternidad Socialista de Hidalgo A. C". . (Consuelo M. Cerón Orozco, página 05A)

Punto por Punto-Aprueba el IEEH que tres agrupaciones ciudadanas continúen actividades para convertirse en partidos políticos locales: En trabajos de sesión extraordinaria, el Instituto Estatal Electoral aprobó a tres agrupaciones civiles, continuar con las actividades para que puedan convertirse en partidos políticos locales, además de reservarse el análisis de procedencia de una organización más al tiempo de informar que otra se desistió de dichas intensiones de participar. En los trabajos de la sesión extraordinaria, fueron aprobados diversos acuerdos, entre ellos el de modificar los lineamientos que deberán observar las organizaciones ciudadanas que pretendan constituirse como Partido Político Local, así como reglamento de fiscalización en cumplimiento al Resolutivo Cuarto de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) dentro del expediente, TEE-JDC-037/2017 y sus acumulados de fecha trece de junio del año en curso. A su vez la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos presentó diversos acuerdos a través de los cuales se resolvieron favorablemente la procedencia del aviso de intención de las organizaciones denominadas: "Ciudadanos Hidalguenses en Acción A. C"., "Organización de Ciudadanos Hidalguense A. C y "Organización de Ciudadanos Hidalquenses seamos diferentes A. C". . El consejero presidente de dicha Comisión Salvador Domingo Franco Assad, refirió que la finalidad es que para constituirse como Partido Político, se faculta a las tres asociaciones, para el efecto de autorizarles la celebración de las asambleas Municipales y Estatales constitutivas como siguientes pasos para obtener el aval del IEEH para convertirse en partidos políticos locales aunque no tendrán oportunidad de participar en el 2018". Refirió que en lo que respecta a la organización denominada "Impulso Humanista de Hidalgo", se informó al pleno que desistió de su intención de convertirse en Partido Político, además de que se dio cuenta de que el Consejo General del IEEH, se reserva el análisis de la procedencia del aviso de intención de la asociación denominada "Fraternidad Socialista de Hidalgo A. C". . En la misma sesión, se presentó y aprobó un proyecto de acuerdo respecto de la creación de la Comisión Temporal de Fiscalización del Instituto Estatal Electoral, que estará integrada por: Blanca Estela Tolentino Soto, como presidenta, y como integrantes Martha Alicia Hernández Hernández y Salvador Domingo Franco Assad, actual Secretario Técnico Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización del IEEH. En la sesión fue aprobado el acuerdo relativo a la modificación del Acuerdo CG/010/2017, por medio del cual se incorporan Plazas al Servicio Profesional Electoral Nacional en el Instituto Estatal Electoral del estado. Así también se designó a la Contraloría General de este Instituto como la autoridad responsable que fungirá como conciliadora en los conflictos que se susciten entre el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE. (Redacción, página web)

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Síntesis-Avala IEEH 3 intenciones de ser partidos: En sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral, se aprobó a tres agrupaciones civiles dar continuidad a las acciones para que puedan convertirse en partidos políticos locales; sin embargo, ninguna tendrá la posibilidad de participar en las elecciones de 2018. Además, se reservaron el análisis de procedencia de una organización más, en tanto que una más se desistió de dichas pretensiones. En el desarrollo de los trabajos de dicho ple-no fueron aprobados diversos acuerdos, entre ellos el de modificar los lineamientos que deberán observar las organizaciones ciudadanas que pretendan constituirse como partido político local, así como reglamento de fiscalización en cumplimiento al resolutivo cuarto de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) dentro del expediente TEE-JDC-037/2017 y sus acumula-dos de fecha 13 de junio pasado. Más tarde, la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos presentó diversos acuerdos a través de los cuales se resolvió favorablemente la procedencia del aviso de in-tención de las organizaciones denominadas: "Ciudadanos Hidalguenses en Acción AC", "Organización de Ciudadanos Hidalguense AC" y "Organización de Ciudadanos Hidalguenses seamos diferentes AC". El consejero presidente de dicha Comisión, Salvador Domingo Franco Assad, refirió que "la finalidad es que para constituirse como partido político se faculta a las tres asociaciones para el efecto de autorizarles la celebración de las asambleas municipales y estatales constitutivas como siguientes pasos para obtener el aval del IEEH para convertirse en partidos políticos locales". ci La organización "Impulso Humanista de Hidalgo", desistió de su intención de convertirse en partido político; el Consejo General del IEEH se reserva el análisis de la procedencia o del aviso de intención de la asociación denominada "Fraternidad Socialista de Hidalgo AC". (Jaime Arenalde, página 06)

Uno más Uno-Sesión extraordinaria en el IEE: En sesión extraordinaria convocada por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE); se aprobaron los siguientes acuerdos, propuestos por la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral: - El relativo a la modificación del Acuerdo CG/010/2017, por medio del cual se incorporan Plazas al Servicio Profesional Electoral Nacional en el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo. En este sentido el Secretario Ejecutivo dio cuenta que el mencionado acuerdo se modifica únicamente por lo que hace a lo estipulado en los considerandos VIII y IX. Por lo que se instruye al Órgano de Enlace encargado de los Asuntos Relacionados con el Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto, para que notifique por los medios adecuados a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE el contenido de este Acuerdo. – Por medio del cual se designa a la Contraloría General de este Instituto como la autoridad responsable que fungirá como conciliadora en los conflictos que se susciten entre el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE. – Por medio del cual se designa a la Secretaria Ejecutiva, como la autoridad responsable para sustanciar, analizar, admitir y elaborar los proyectos de resolución con motivo de los escritos en materia de inconformidades que formulen las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en contra de los resultados que obtengan en sus evaluaciones del desempeño del Sistema OPLE Hidalq o. Por su parte, la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, propuso modificar los Lineamientos que deberán observar las organizaciones ciudadanas que pretendan constituirse como Partido Político Local, así como reglamento de fiscalización en cumplimiento al Resolutivo CUARTO de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) dentro del expediente TEE-JDC-037/2017 Y SUS ACUMULADOS TEEH-JDC-045/2017, TEEH-JDC-046/2017, de fecha trece de junio de 2017. Asimismo, la Presidencia, presentó un proyecto de acuerdo respecto de la creación de la Comisión Temporal de Fiscalización del Instituto Estatal Electoral, integrada como a continuación se detalla: Presidente Lic. Blanca Estela Tolentino Soto, Integrante Lic. Martha Alicia Hernández Hernández, Mtro. Salvador Domingo Franco Assad, Secretario Técnico Titular de la Unidad Técnica de Integrante Fiscalización del IEEH. En otro sentido, la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, también presentó acuerdos a través de los cuales se resolvieron favorablemente la procedencia del aviso de intención de las organizaciones denominadas "Ciudadanos Hidalquenses en Acción A. C". "Organización de Ciudadanos Hidalquenses A. C "Organización de Ciudadanos Hidalguenses seamos diferentes A. C". Esto con la finalidad de constituirse como Partido Político; por lo que, se faculta a las citadas organizaciones a las 3 asociaciones. Para el efecto de autorizarles la celebración de las asambleas Municipales y Estatales constitutivas. En lo que respecta a la organización denominada "Impulso Humanista de Hidalgo", se informó al pleno que desistió de su intención de convertirse en Partido Político. (Redacción, página 02)

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Vía Libre-Aspiran a ser partido político 3 asociaciones:. En julio comenzarán a realizarse las asambleas constitutivas de tres de las cinco asociaciones civiles que aspiran a convertirse en partidos en la entidad y obtuvieron el aval del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), ya que Impulso Humanista decidió salirse del juego, mientras que Fraternidad Socialista aún no define. Durante la sesión extraordinaria del IEEH celebrada el día de ayer, el Consejo General dio a conocer los acuerdos que generó el Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo (TEEH) en relación a los requisitos exigidos para las asociaciones civiles, de modo que tras hacer los ajustes necesarios se dio paso a dar cuenta del estatus de estas organizaciones. Así que quienes cumplieron bajo las nuevas reglas fueron Ciudadanos Hidalquenses en Acción encabezada por José Dolores López Guzmán, también Ciudadanos Hidalquenses liderada por Javier Martínez López y la de Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes dirigida por Carlos Eustolio Vázquez Reséndiz, mientras que Impulso Humanista de Hidalgo de Lucrecia Hernández Hernández desistió. En relación a Fraternidad Socialista de Hidalgo promovida por Teódulo Martínez Vergara, aún tendrá el plazo suficiente para integrar su documentación, si es que sigue vigente su aspiración, de lo contrario serán únicamente tres asociaciones las que trabajen a lo largo de este año para constituirse como partidos locales. Cabe mencionar que el TEEH le corrigió la plana al IEEH una vez más, ya que dentro de sus requerimientos primeros pedía la especificación georreferenciada de la realización de asambleas, los nombres de representantes, entre otros aspectos. También se especificó que el registro de los mismos será en junio de 2018 y no hasta 2019. Pues hay que recordar que el Consejo General del IEEH aprobó ciertos lineamientos que a su criterio eran los adecuados; pero al considerar una extra-limitación de sus funciones, López Guzmán interpuso una serie de recursos ante el TEEH para que intervinieran, de modo que, al ser un órgano con la facultad de corroborar estos supuestos, procedió conforme a derecho y reconoció que había elementos para echar abajo estos candados de participación. (Nelly Téllez, página web)

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-MC no obliga a universitarios a militar: Sosa: ¿Cómo vas a engañar, cómo vas a amenazar, cómo vas a condicionar a una persona con doctorado?", cuestionó Para Damián Sosa Castelán es un "mito" que personal de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) sea "forzado" a trabajar para Movimiento Ciudadano, partido en el que se desempeñará como coordinador de la Comisión Operativa estatal en los próximos tres años. En entrevista, mencionó que es "política barata que utilizan los partidos de oposición y el propio gobierno", porque carecen de elementos para demeritar el crecimiento del instituto político, el cual se quedó a mil 200 votos de quedarse con la diputación local por Tulancingo". A mí me gustaría que me señalaran algo que realmente sea de la universidad y que lo tenga yo aquí como coordinador estatal del partido", comentó. Sin embargo, existen lazos familiares que lo vinculan directamente con la casa de estudios más grande del estado". Nosotros no podemos deslindarnos y decir que no somos universitarios, es mi alma mater, soy egresado de la universidad y jamás voy a negarla, jamás voy a negar a mis hermanos, que uno es secretario general (Agustín Sosa Castelán) y el otro es el presidente del Patronato (Gerardo Sosa Castelán, líder del Grupo Universidad)", remarcó. Una parte de los 14 mil votos obtenidos en la elección pasada, acepta, provinieron de personas ligadas a la casa de estudios "porque a los primeros que debemos enamorar es a los amigos, y yo tengo muchos amigos universitarios", insistió". ¿Cómo vas a engañar, cómo vas a amenazar, cómo vas a condicionar a una persona con doctorado?" argumenta para justificar que en las elecciones pasadas la mayoría de los candidatos del Movimiento Ciudadano pertenecían a la institución de educación superior. -Pero hay maneras de cooptarlos, se le cuestionó "Por supuesto que no, en la UAEH hay de diferentes partidos, se les respeta, siendo universitarios no se les debe condicionar... en la universidad hay libertad y uno convence a sus amigos, adentro del gobierno tenemos amigos que han votado por nosotros". No obstante, resalta que el Grupo Universidad consiguió colocar a la UAEH entre las mejores del país, a diferencia del estado que continúa entre los más pobres". Hace 30 años la universidad era la quinta más pobre en infraestructura, en academia, en nivel educativo igual que el estado, hoy la universidad está entre las mejores 10 del país y el estado sigue siendo el quinto más pobre del país. ¿Por qué?, porque hay ocurrencias, no hay una planeación". Desvincular al movimiento naranja de la UAEH tampoco es un tema en la agenda del partido, dice, "no nos preocupa que nos liguen con la universidad, estoy orgulloso de ser egresado". (Susana Jiménez, página 11)



Unidad de Comunicación Social

Criterio-Descarta Moreno proselitismo por presentar su libro: Rafael Moreno Valle, quien aspira a ser el candidato panista a la presidencia, señaló que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que su libro La fuerza del cambio no tiene "ningún problema" y no se le considera proselitismo. El exgobernador de Puebla respondió así tras ser cuestionado respecto de que la obra de su autoría ha causado controversia porque fue tomada como actos anticipados de campaña por Morena". Hubo quien trató de presentar el caso jurídicamente y el tribunal electoral determinó que no tiene ningún problema, ya es una cosa que está juzgada", sostuvo durante la presentación de su libro, en la capital del estado. Por escribir el texto, la editorial MAPorrúa paga regalías al panista conforme se venden ejemplares; además, antició, tiene un contrato para producir otros materiales, uno este mismo año, reveló. La semana previa, el TEPJF rechazó que Moreno Valle o el PAN, mediante el libro, promuevan de manera anticipada su imagen rumbo al proceso electoral del próximo año. Por otra parte, el exsenador afirmó que Acción Nacional debe buscar la integración de un frente amplio para contender en 2018: "Para mí lo correcto, en virtud de que no existe una segunda vuelta electoral, sería que podamos tener una coalición". El poblano aclaró que esa alianza debe estar integrada por todos los partidos, excepto por el PRI. Anticipó que habría resistencia de parte del líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador para una coalición, pues "pareciera que está inclinado a ser candidato por tercera vez, por encima de cualquier proyecto". Sobre el apoyo que le brindaría a Margarita Zavala para la candidatura presidencial, dijo que ella primero tiene que ganarle la contienda interna y pidió ver quién cuenta con más trayectoria: "Hoy los retos que hay en el país requieren experiencia y capacidad probada, no sólo buenas intenciones; las cosas no están ni para improvisar ni para aprender sobre la marcha". PRESUME LOGROS. . . En el libro autobiográfico el ex senador da a conocer su origen familiar, preparación académica y resultados de gobierno, así como los "avances" logrados, según el autor, en los distintos indicadores que muestran "cómo Puebla inició el cambio que México necesita". (Yuvenil Torres, página 12)

Milenio-Debemos recuperar la confianza de la gente: (Redacción, página 08)

El Sol de Hidalgo-Compito para ganar afirma Moreno Valle: (Francisco Hernández, primera plana)

Crónica-Confirman partidos invitación a establecer mesas políticas: Instalarán formalmente las mesas políticas entre partidos con la Secretaría de Gobierno; este martes sostendrán reuniones los dirigentes de cúpulas para definir una agenda con el Poder Ejecutivo. Este fin de semana el secretario de Gobierno, Simón Vargas, remitió una invitación hacia presidentes de partidos en el estado para que acudan a un encuentro entre la oficialía y las diferentes fuerzas políticas, hasta ahora todas las agrupaciones confirmaron su asistencia. Aunque el tema toral es una reforma al Código Electoral, algunos partidos plantean otros tópicos importantes como inseguridad, marginación, gobernabilidad y desempleo. Para el presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Ramón Flores Reyes, en este primer encuentro vislumbrarán si existe o no voluntad política de la oficialía para atender diferentes demandas". Vamos a asistir, estamos conformando nuestras propuestas en varios temas, lo que más apretaban era la cuestión de la Reforma Electoral, aunque no se dio para aplicar en el proceso anterior, tampoco está cerrado para discutirlo más adelante. Primero veremos cuál es la intención, si es seria, para acordar o avanzar, en ese sentido definiremos, porque ya las cosas en Hidalgo no dan para más". En tanto el dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Leoncio Pineda Godos, precisó que hasta el momento no hay tópicos definidos por parte del Poder Ejecutivo, más bien será un primer acercamiento para conocer propuestas de cada agrupación, con ello establecer una política integral". La construcción de la agenda sería día a día, vamos a entender que lo que hoy tenemos es la instalación de mesas, después de ello a los partidos nos darán un espacio para socializar algunos temas que traigamos al interior, a partir de ahí se marcará una agenda unilateral". (Rosa Gabriela Porter, página 05)

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Debate PRD entre elecciones o designación directa: El líder del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo Ramón Flores Reyes aseguró que existe dentro del partido un debate para saber si los nuevos comités directivos se renovarán por votación o designación directa, y será la última semana de este mes cuando sepan cómo será el procedimiento. En entrevista para este diario, el líder perredista en Hidalgo explicó que el congreso nacional del sol azteca establece el primero de agosto como fecha límite para renovar dirigencias, sin embargo, el partido aún discute de manera interna en el sentido si debe o no haber elecciones". Hay algunos que no quieren la elección porque a lo mejor consideran que no les iría muy bien, pero siempre hemos privilegiado los procesos internos como una medida democrática... somos el único partido que elige de esta manera sus consejos". Flores Reyes abundó que para él no es un acto muy democrático la designación, y que todos deberían de abonar para que exista un proceso de elecciones. Dijo que en la elección interna renovarán congresistas nacionales, consejo nacional, comités estatales y de ahí los consejos municipales. El líder perredista abundó que en el estado están listos para la renovación, ya sea por votación o designación y recalcó que el primer acuerdo será la unidad. Explicó que en Hidalgo luego de que el consejo nacional decida si la renovación será por votación o designación, en cualquiera de los dos casos emitirán una convocatoria. Esa decisión tendrá que ser emitida a fin de este mes para que en la primera semana de agosto puedan ser las elecciones. La actual dirigencia estatal del comité ejecutivo estatal, encabezada por Ramón Flores Reyes, fue electa en noviembre de 2014, después de la votación que determinó que el ganador de la contienda fue el exlegislador local con 96 votos en su favor contra 48 de su contrincante Héctor Chávez. Pronto concluirá los tres años permitidos y el dirigente dimitirá de su cargo. (David Padilla Corona, página 04)

Capital Hidalgo-División del PRD afecta su desarrollo: (Verónica Ángeles, página 06)

El Sol de Hidalgo-Omar Fayad demuestra con hechos su compromiso con Hidalgo: Leoncio Pineda: Después de que el gobernador del estado Omar Fayad diera a conocer el monto histórico de inversiones obtenidas en apenas 9 meses de la administración, Leoncio Pineda Godos, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), indicó que Hidalgo es un estado más atractivo para las nuevas inversiones, ya que la reingeniería y el trabajo en equipo de las distintas dependencias de gobierno han permitido resultados tangibles, para generar nuevos empleos y oportunidades en apoyo de las familias hidalquenses". Los ojos del mundo han volteado a Hidalqo", expresó el líder priista al reconocer el trabajo del gobernador, ya que, desde su perspectiva, el mandatario estatal muestra compromiso y sensibilidad en el desarrollo económico de la entidad y en el campo. De igual forma, Pineda Godos resaltó que en 40 se-manas de la administración de Omar Fayad se han con-solidado un total de 10 mil 301 millones de pesos en nuevas inversiones, logrando más de 20 mil empleos di-rectos e indirectos, lo cual distingue la labor del mandatario estatal por sus resultados y metas concretas. Del mismo modo, Leoncio Pineda indicó que en el PRI trabajarán de manera constante y paralela con la sociedad, en favor de su bienestar, para así poder respaldar aún más el trabajo del gobernador". Lo que ha planteado hasta hoy nuestro mandatario es trabajo sensible, cercano a la gente, con conocimiento de las necesidades de los hidalguenses, lo que le permite plantear estrategias certeras y concretas que marcan el rumbo de la entidad" Al mismo tiempo, enfatizó que los priistas respaldan y reconocen la sensibilidad del primer priista en el estado, Omar Fayad, ya que ha cumplido a los hidalquenses con iespuertas claras y pasos firmes, "el PRI siempre ha sido un partido cercano a la gente, con la convicción de trabajar en favor de las mujeres, jóvenes, adultos mayores, campesinos y del obrero, nos debemos reinventar como partido, para seguir siendo una opción de gobierno. (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-"LOS OJOS DEL MUNDO HAN VOLTEADO A HIDALGO": PINEDA GODOS: (Redacción, página 05a)

Síntesis-Reconoce PRI las inversiones anunciadas: (Redacción, página 03)

Uno más Uno-Omar Fayad demuestra con hechos su compromiso con hidalgo: L. Pineda: (Redacción, página 04)

HIDALGO HIERE

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

El Sol de Hidalgo-CNC, lista RUMBO a ELECCIÓN 2018: En la vigésimo segunda asamblea que convocan el CEN del PRI, así como el Comité Ejecutivo Nacional de la CNC, en cada entidad, la casa de los campe-sinos en Hidalgo recibió este fin de semana a dirigentes municipales, distritales regionales, cenecistas y familia priista para llevar a cabo 5 mesas de trabajo cuyas conclusiones fueron entregadas al presiden-te estatal del PRI, Leoncio Pineda Godos. Ahí, el dirigente estatal campesino Citlalcóatl Moreno Sánchez dijo que la organización se encuentra unida y fortalecida con hombres, mujeres y jóvenes campesinos para defender al campo y su partido con miras al siguiente proceso electoral, y que gracias a los sectores que integran a la CNC: Acción Femenil, Transporte Campesino, Vanguardia Juvenil Agrarista, Gestión Social, Programas y Proyectos Especiales, así como el respaldo de los gobiernos Estatal y Federal, se han realizado grandes avances y entregado buenos resultados. Moreno Sánchez destacó que a 4 años en la dirigencia de la CNC se han entregado más de mil 500 casas en toda la entidad, 150 tractores, toneladas de semilla, desazolves, pisos firmes, implementos, bodegas, "y aún falta mucho por hacer, México necesita de la CNC y la CNC de todos ustedes, sigamos construyendo a través de esta gran organización este gran país". Las mesas de análisis fueron Visión de Futuro, Rendición de Cuentas y Ética, Estatutos, Pro-gramas de Acción y Declaración de Principios, cuyas conclusiones fueron leídas y entregadas por cada represente al Presidente del PRI Estatal Leoncio Pineda, quien en su mensaje comprometió entregar dicha participación en la Vigésimo Segunda Asamblea Nacional". Vamos por un mismo proyecto unidos para buscar los espacios que tanto se merecen los hidalquenses, juntos por un cambio por un proyecto de nación, por una re-novación de Senadores, diputados federales y diputados locales, don-de los cenecistas son pieza clave para la realización del proceso porque son ustedes y las mujeres los que hacen el voto de diferencia en una elección". Por su parte, Carlos Muñiz Rodríguez, priista distinguido y secretario de Agricultura en la entidad, dijo que ha sido un compromiso de Omar Fayad que verdaderamente baje y aterrice el recurso a la gen-te que más lo necesita del campo". Se alcanzó la meta en inversión de empresas y generación de empleos en menos de un año, con esto se logró captar más de 10 mil millones de pesos en inversión de empresas para generar más de 7 mil empleos directos y 13 mil indirectos, han venido empresas brasileñas, chinas de Estados Unidos y alemanas; hoy son parte de esta inversión". Muñiz Rodríguez informó que en este ario se diseñaron políticas publicas distintas en programas como kilo por kilo en avena y maíz, así como en créditos a jóvenes y pequeños productores, ya que a través del convenio con la Financiera Nacional, se le presta de 30 mil a 250 mil pesos por persona, con 6. 5 de interese anuales si es mujer y 7 porciento si es hombre, sin dejar en garantía ningún tipo de bien propio". Aplica no solo para las tareas del campo; si hay localidades menores' a 50 mil habitantes se pue-den otorgar créditos para estéticas, café internet, tiendas, panadería, carpintería, misceláneas, etc". Finalmente, dijo que la reconversión productiva ya es un hecho con aguacate y girasol, en la región otomí-tepehua. Cabe destacar la presencia en el evento de Luis Osorio, Erika Rodríguez, diputada federal y secretaria general del PRI estatal; Roberto Núñez Vizzuet, líder de los jóvenes priistas, diputados locales y federales, así como delegados federales. (Redacción, Ojo: Política)

El Sol de Hidalgo-Instala MC más COMISIONES municipales: El pasado fin de semana, representantes de Movimiento Ciudadano en Hidalgo, realizaron una gira de trabajo más por la Sierra y la Huasteca Hidalguense, obteniendo como resultado dos tomas de protesta de Comisión Operativa Municipal, entrevista en Canal 12 y Radio UAEH de Huejutla y rueda de prensa con los medios de comunicación de la región. Integrantes de Movimiento Ciudadano en Hidalgo realizaron el sábado y domingo anteriores una gira de trabajo en la región de la Siena y la Huasteca hidalguenses como parte de las actividades que se realizan para dar seguimiento al plan de trabajo que pretende conformar la estructura en el estado a través de la integración de las Comisiones Operativas, y dar a conocer las actividades que se han realizado a través de los diferentes medios de comunicación. Las actividades iniciaron el sábado por la mañana con una entrevista a Miguel Ángel de la Fuente López, diputado local y a Damián Sosa Castelán, coordinador estatal, en Canal 12 de Huejutla, en la que se platicaron temas de interés estatal y sus afectaciones a la ciudadanía. Asimismo, se habló del proyecto de Movimiento Ciudadano para el estado y sobre las actividades que se han realizado específicamente en los municipios de la región. A mediodía, en Radio UAEH 99. 7 de Huejutla, entrevistaron a los coordinadores municipales Maximino Tolentino Hernández, de Atlapexco; Jorge de la Cruz Bautista, de Huautla, y Luis Ángel Ramírez Cruz, de Jaltocán, quienes compartieron su entusiasmo de formar parte de Movimiento Ciudadano y las acciones que se realizan en sus municipios. Por la tarde, en el municipio de Xochiatipan, De la Fuente López fue el encargado de tomar protesta a la Co-misión Operativa Municipal, ante más de 150 ciudadanas y ciudadanos de la región. Primo Hernández de la Cruz rindió protesta como coordinador municipal de esta Comisión. El domingo se reanudaron las actividades con una rueda de prensa cerca del centro de

HIDALGO HIDALGO

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Huejutla, a la cual se dieron cita diferentes medios de comunicación de la región interesados en in-formar a la ciudadanía sobre la visita de representantes de Movimiento Ciudadano y el quehacer que realizan en favor de las ciudadanas y ciudadanos de los municipios aledaños, así como en el estado. En esta rueda de prensa estuvieron presentes el diputado local, el coordinador estatal y los municipales, así como simpatizantes del Movimiento Naranja. La gira de trabajo culminó con la toma de protesta del municipio de Huazalingo; en la que Epifanio Napoleón Briones rindió protesta como coordinador de esta nueva Comisión Operativa Municipal. (**Redacción, Ojo: Política**)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Capital Hidalgo-Urge legislar sobre elección local: Sosa: Necesario legislar para que se establezca de forma clara el inicio de los procesos electorales en lo local, con el fin de que no exista incertidumbre en caso de que el Instituto Nacional Electoral (INE) decida hacer modificaciones, afirmó Arturo Sosa Echeverría, subprocurador de Asuntos Electorales. En entrevista, el funcionario electoral explicó que ante la "concurrencia de competencias" que tienen el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) y el INE, hay temas que deben ser analizados en una mesa política, donde mostró intención de participar con propuestas". Desde mi experiencia en el IEEH y ahora en la subprocuraduría, evidentemente sí tenemos algunas propuestas para mejorar el sistema electoral de Hidalgo", expresó. Sosa Echeverría se pronunció a favor de que el inicio de procesos electorales locales quede bien definido, "sin que exista la incertidumbre de que venga el INE y con un reglamento cambie la fecha". Hay una incertidumbre que si el INE define el inicio de todas las elecciones, nuestra ley establece que sea en diciembre, pero se ve la posibilidad que el INE, a través de un reglamento, cambie la fecha para septiembre u octubre", expuso. El funcionario electoral mencionó son varios aspectos los que deben ser abordados en una mesa de análisis, derivado de la concurrencia de competencias entre los organismos electorales federal y local". Sería importante empezar a definir los aspectos de la reforma de 2014 que todavía no termina de amarrar. Ese es uno temas que yo podría comentar", declaró. Recordó que la reforma Constitucional de 2014 y las leyes secundarias en materia electoral, dan facultad de atracción y de asunción al INE, sin embargo, ello en ocasiones puede trastocar leyes locales. En el caso de Hidalgo se establece en el código electoral que la elección comienza en diciembre. (Verónica Ángeles, página 06)

PLANO ESTATAL

Crónica-Pondera Fayad compromiso por la salud de hidalguenses: El gobierno de Hidalgo está comprometido a proporcionar seguridad social a las familias del estado, reiteró el gobernador Omar Fayad, al inaugurar la Unidad de Medicina Familiar (UMF) Número 35 del IMSS. Subrayó que a finales de este año habrá de concluirse el hospital de especialidades de 144 camas con 39 especialidades que actualmente no existen en la entidad, será atendido por mil 312 personas, con más de 200 especialistas y con inversión de 960 millones de pesos. Ante la presencia del director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Mikel Arriola Peñalosa, el mandatario afirmó que el compromiso del primer año de administración es estar arriba del 90 por ciento en el abastecimiento de medicamentos. Acompañado por Nuvia Mayorga Delgado, directora general de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Omar Fayad aseveró que buscará que Hidalgo sea la entidad que más claves de servicio proporcione, alcanzando más de 700. Recordó que "desde el primer día del gobierno hemos puesto nuestro esfuerzo para garantizar la tranquilidad a las familias del estado, eso se logra a través de la salud y generación de empleos formales". En clínicas y hospitales el gobierno estatal habrá de colocar lonas para que la población esté informada sobre qué medicamentos debe contar para cumplir con el abastecimiento comprometido. Puntualizó que la gente está cansada de discursos, pero los hechos de este gobierno serán con resultados concretos y para ello se mantendrán las visitas sorpresas en el Sector Salud. De concretarse el abastecimiento en la dependencia estatal, significa que el gobierno cumple, porque el compromiso es ubicar a Hidalgo como uno de los cinco estados con mayor abastecimiento de medicamentos. Aclaró que no se comprometerá a ejecutar más obras hasta no concluir el hospital de especialidades y mejorar el general de Pachuca, así como equipamiento, proporcionar material y personal necesario. Posteriormente el mandatario inauguró el Gimnasio de Usos Múltiples del Centro de Seguridad Social de Pachuca, con una inversión cercana a los 12 millones de pesos y que ya cuenta con canchas de basquetbol, fútbol, alberca y oficinas. (Alberto Quintana, página 03)

Milenio-Será Hidalgo puntero en abasto de medicamento: (Alejandro Reyes, página 11) Capital Hidalgo-Acerca IMSS servicios de salud a 28 mil personas: (Sergio Juárez, página 07) El Sol de Hidalgo-Inauguraron Hospital del IMSS: (Liliana Castillo, primera plana)

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Plaza Juárez-Asegura Fayad: más de 700 claves de fármacos deberán sustituirse gratuitamente: (Ana Luisa Reynoso, página 03A)

Síntesis-Buscan lograr 700 claves de medicamentos: (Edgar Chávez, página 03)

Uno más Uno-Hidalgo estará en los primeros lugares del país en abasto de medicamento: Fayad: (Redacción, página 07)

El Independiente-Restringidos, datos sobre escoltas de Olvera: Como información reservada y de acceso restringido, mantiene gobierno del estado el número de escoltas asignados al exgobernador Francisco Olvera Ruiz, ya que forma parte de la base de datos del Sistema Nacional de Información, con base en el artículo 110 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En respuesta a la solicitud de información con folio 00266717 para conocer el número de escoltas con los que cuenta el exgobernador y cuánto perciben del erario público, la unidad de transparencia del Poder Ejecutivo dio a conocer que es reservada. Detalló que el artículo 102 fracciones uno y dos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, clasifica como información reservada a aquella cuya divulgación de la información represente un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio significativo al interés público. El sujeto obligado precisó que el otorgar acceso a dicha información podría vulnerar las capacidades operativas y de inteligencia que tiene la Policía estatal para preservar y resguardar la vida, integridad y el patrimonio de las personas que por mandato de ley está obligada el estado a proteger, "dar a conocer el estado de fuerza de la Policía estatal para esta labor específica pone en riesgo a los elementos y al exfuncionario". Revelaría estado de fuerza La unidad de transparencia del gobierno estatal indicó que de acuerdo con el artículo 110 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el artículo 102 fracciones uno y dos de la bis. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, "proporcionar el número de escoltas que están al servicio del exgobernador Francisco Olvera Ruiz y dar a conocer esa información estaría relevando el estado de fuerza con que se cuenta para esa función específica". Propiciando con ello el riesgo de dar a conocer la capacidad de reacción del Estado, puesto que estaría publicitando información privilegiada que permitiría a los grupos de delincuencia planear y ejecutar actos ilícitos tendientes a neutralizar el estado de fuerza que tiene la Policía estatal para ese quehacer en particular, causando con ello un daño a las funciones de seguridad pública". El daño que puede producir la divulgación de la información que se solicita es mayor que el interés público de conocerla", cita la respuesta a la solicitud hecha por Libre por convicción Independiente de **H**idalgo. El documento detalló que el periodo de reserva de la información se da de acuerdo con el artículo 99 de la Ley de Transparencia, dado por un periodo de cinco años, bajo la guarda y custodia de la dirección de enlace administrativo de la coordinación de Seguridad estatal, perteneciente a la Secretaría de Seguridad Pública de **H**idalgo. En abril de este año, Grupo Reforma reveló la asignación de 40 agentes asignados al exgobernador de Quintana Roo, Roberto Borge con cargo al erario público, por lo que legisladores y gobernadores pidieron revisar la normatividad que permite asignar escoltas de seguridad a exmandatarios locales, algunos perseguidos por la ley. (Lourdes Naranjo, página 03)

El Independiente-Esconden senadores por Hidalgo declaración patrimonial: Los senadores por Hidalgo Jesús Priego Calva y Carmen Dorantes Martínez, emanados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), así como Isidro Pedraza, de la Revolución Democrática (PRD), no hicieron públicas sus declaraciones patrimoniales. A través del sistema de transparencia, este diario solicitó al Senado la lista de las propiedades de los senadores que hayan seleccionado la modalidad pública de sus declaraciones patrimoniales". Me permito informar que dichos senadores manifestaron no hacer públicas las declaraciones de situación patrimonial presentadas ante esta autoridad", indicó la dirección de la unidad de enlace para la transparencia de la Cámara de Senadores. Anteriormente, el gobernador de Hidalgo Omar Fayad dio a conocer sus propiedades a través de la iniciativa ciudadana 3de3, impulsada por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) y Transparencia Mexicana (TM). Tres departamentos en la Ciudad de México, dos automóviles, una motocicleta y un ingreso total de más de un millón 700 mil pesos en 2016 son los bienes que declaró el mandatario estatal. En los bienes inmuebles, el gobernador de Hidalgo declaró tres departamentos ubicados uno en la delegación Benito Juárez y dos en la delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México. Dos fueron adquiridos de contado, uno en 1985 por un monto de 75 mil pesos y otro en 1999 por 400 mil pesos, y el último fue a crédito por 990 mil 95 pesos, informó este diario en ediciones anteriores. Propiedades A través del sistema de transparencia, este diario solicitó al Senado la lista de las propiedades de los senadores que hayan seleccionado la modalidad pública de sus declaraciones patrimoniales. (Víctor Valera, página 03)

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Periodistas y gobierno:

Apenas el 17 de mayo pasado el Presidente Enrique Peña Nieto anunciaba las "Acciones para la libertad de expresión y para la protección de periodistas y defensores" donde como primer y más importante punto ordenó fortalecer la estructura y el presupuesto asignado al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Incluso, se comprometió a nivel nacional a que dicho Mecanismo contaría con los recursos necesarios para brindar la protección que requieren los periodistas y defensores de los derechos humanos. Peña fue claro al replicar las cifras que todos hemos dado cuenta en espacios informativos: hay actualmente en México 538 personas bajo la protección del gobierno, 342 defensoras de derechos humanos y 196 periodistas, quienes han visto amenazada su vida por cuestiones relacionadas a su labor". No podemos permitir como sociedad, y menos como Gobierno, la censura ni las restricciones a la labor informativa de la prensa, la radio, la televisión, ni de las nuevas plataformas digitales", dijo hace exactamente un mes y tres días el mandatario nacional. Transcurridas cuatro semanas se presenta la denuncia hecha por el diario estadunidense The New York Times donde detallan que el gobierno mexicano espía a defensores de derechos humanos, activistas y periodistas a través de un programa que debería ser utilizado para investigar a posibles terroristas. Según la publicación, el espionaje a activistas y periodistas en México data de 2011 a la fecha, y el gobierno federal ha gastado hasta 80 millones de dólares en programas de una empresa israelí que ofrece servicio a gobiernos con la condición de que la herramienta sea utilizada para combatir a grupos criminales. Ayer en la Comisión Especial de Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación de la Cámara de Diputados del Congreso federal se exigió una investigación exhaustiva respecto al caso. La presidenta de la Comisión, Brenda Velázquez Valdez, llamó al subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa Cifrián, a "abstenerse de hacer declaraciones tendentes a minimizar el grave problema de censura y de violencia contra la libertad de expresión en México". Incluso le solicitó un informe sobre el presupuesto del Mecanismo de Protección en 2017 y sobre la instrumentación de las Unidades de Protección a Periodistas en las entidades federativas que ha anunciado la Secretaría de Gobernación. Así como que dé a conocer el avance de las acciones para la Libertad de Expresión y para la Protección de Periodistas, anunciadas por el Presidente. Ni un mes pasó desde aquel anuncio en Los Pinos cuando ya se vive una nueva disputa entre periodistas y el gobierno; algo que no debería de ocurrir es la sospecha o la duda que siempre termina dañando y dividendo por lo que se debe aclarar cuanto antes dicho asunto.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

A 79 DÍAS DEL PRIMER AÑO, LAS COSAS PINTAN BIEN, PERO BRINCAN LOS CONEJOS:

Este día se cumplen 286 días del primer año del gobierno de OMAR FAYAD y se puede decir por lo logrado que las cosas marchan muy bien, pese a las piedras que le han puesto en su camino quienes buscaron descarrilar el tren Fayad por resentimiento, por deseo de venganza o por demostrar que ANTES las cosas fueron mejores, cuando ELLOS eran los que tenían el sartén por el mango y como se quedaron sin mango y sin sartén parece que le buscaron tres pies al gato pero nunca se los encontraron pues todo mundo sabe que tienen cuatro patas. Sin embargo, no crea usted que se calmaron o arriaron sus velas. Nada de eso, pues parece que como en los viejos tiempos algunos inician movimientos en busca de logros viendo que viene el PRIMER INFORME, con la esperanza de que los calmen con dividendos en la lógica de que el gobernador no querrá un escenario de manifestaciones y de problemas en este evento y buscará un arreglo como es la costumbre. Los más peligrosos son los que esperan la asamblea nacional del PRI con la esperanza fundada de que el candidato sea MIGUEL ÁNGEL OSORIO para desde un punto de vista que se antoja absurdo recobrar fuerza porque se dicen de su grupo y cobrar venganza, como si en ese caso de la candidatura se pensara en apoyar ideas de división en lugar de fortalecer al gobernador por bien de Hidalgo en el sentido de exhibir un estado natal fuerte y próspero, sin divisiones y como ejemplo de crecimiento. En el caso de la candidatura quien gana más es el gobernador no quienes sueñan en espadas de venganza. Pero de que los hay, los hay. Por otro lado, en otro escenario que ya anuncian para el 22 de este, los Antorchistas-dicen-

INSTITUTE EN LA FLECTORIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

con 10 mil manifestantes porque desde su punto de vista hay indolencia del gobierno estatal para atender sus demandas que representan las necesidades de miles de familias y nadie mejor que ellos para solucionarlas con su labor de gestión, porque ya se ve que el desarrollo y progreso de los hidalquenses es lo que menos les interesa a los funcionarios del gabinete de Omar ya que en la práctica no atienden los planteamientos de colonos, campesinos y obreros, amas de casa y estudiantes. Vaya con el discurso de estos señores. ¿Ignorarán que Hidalgo camina de acuerdo a un Plan Estatal de Desarrollo nacido de la voluntad de los hidalquenses que marcan el rumbo del estado y la manera cómo se debe gastar el dinero, para no hacerlo con ocurrencias o con iluminados y menos con vivos que quieren ganancias económicas y políticas. ? El estado no tiene un presupuesto alto aunque así parezca, porque los recortes en las delegaciones federales fue muy fuerte de tal manera que mucha de la obra pública se detuvo, por este renglón que era el fuerte en el estado teniendo en muchos casos que depender del gasto estatal y por lo mismo depender de una DISCIPLINA FINANCIERA que es regla de oro en el gasto del presupuesto que se destina para las familia más pobres. Por eso, las exigencias en el sentido de querer el gasto para la dirección que quiere una organización parece no sólo exagerada sino no válida. Y mire usted, no es que esté uno en contra de los pobres, (para que no gasten en respuestas a este punto de vista que no busca confrontación sino exponer una opinión solamente,) nos parecen sin sentido, porque lo correcto es destinar el gasto público en renglones que beneficien a las mayorías y a quienes urgen del apoyo como lo define el Plan Estatal de Desarrollo, no en sectores que sin duda urgen del apoyo pero que serán atendidos de acuerdo a las posibilidades reales del estado sin desatender al resto de la población. Gastar el presupuesto con este sentido no es faltarle el respeto a ningún sector, porque se va empujando parejo a todos. Ahora de que tienen todo el derecho del mundo para manifestarse, sin duda alguna faltaba más, como uno de dar su punto de vista. Sólo eso. Los otros conejos que están saltando antes del informe son los que más parecen búsqueda de algo que tirar al mandatario y que se busca hasta debajo de las piedras. Es la hora y el momento. Lo que se haya logrado no cuenta o parece no contar. En fin cada quien ve las cosas como mejor le parezca... a 79 días de que se cumpla el primer año de gobierno. La mejor opinión la tiene usted.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Criterio-Sin reservas...

Espionaje en Hidalgo...

¿A quién -es la pregunta- espiaba el gobierno olverista y con qué fines?

Ayer, el The New York Times publicó en portada una investigación sobre cómo el gobierno mexicano utiliza el programa Pegasus para atacar a activistas, periodistas y a sus familias, pese a que el sistema fue comprado, exclusivamente, con el objetivo de localizar a narcotraficantes y criminales. Esta forma indebida de atentar contra la privacidad se replica también en Hidalgo, donde durante los últimos dos años y medio de la anterior administración fueron intervenidas mil 299 comunicaciones privadas de teléfonos móviles. En el informe El Estado de la Vigilancia: Fuera de Control, que se sustenta en información de la Procuraduría General de Justicia (PGJEH), la Secretaría de Seguridad Pública (SSPH), la Oficina del Gobernador y la Secretaría de Gobierno del estado, la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D) reveló que en 2014 la fiscalía, presidida por Alejandro Straffon Ortiz -el notario inmerso en una investigación por posible conflicto de interés por esa patente--hizo 415 solicitudes de acceso a datos a empresas de telecomunicaciones, las cuales, desde 2009, deben conservar los "metadatos de comunicaciones" de todos sus usuarios. Ese año, Hidalgo fue el cuarto estado del país con más requerimientos de intercambios privados de información, sólo superado por Veracruz, con 780, Nuevo León, con 518, y Chihuahua, con 442. ¿A quién -es la pregunta- espiaba el gobierno olverista y con qué fines? Además, la trasgresión a la privacidad aumentó 33. 97 por ciento en 2015, cuando el gobierno accedió a "datos conservados" de 556 hidalguenses, mientras que en el primer semestre de 2016, último de la administración pasada, hubo 328 más. Pero la intromisión en la vida privada no culminó ahí: de enero a junio de ese año, la autoridad también hizo 35 solicitudes de geolocalización en tiempo real en territorio estatal. Sin embargo, al cotejar las averiguaciones previas en las que se ha utilizado alguna medida de vigilancia en Hidalgo, contra las averiguaciones en las que se ejerció acción penal entre 2013 y 2015, el resultado es 140 contra 40. Esto significa que sólo en 28. 57 por ciento de los casos se ejerció acción penal contra una persona que había sido vigilada. ¿Para qué o a quién sirvió la información del resto? Pero esta no es la única forma de espionaje con la que cuenta el sistema, que posee informes, fotografías y videos de personajes de su interés. Áreas de "análisis" elaboran, por ejemplo, carpetas que contienen desde publicaciones

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

en redes sociales y el perfil del individuo —con base en sus antecedentes familiares, políticos y sociales—, hasta rutinas de vida. José Antonio Zorrilla, fallido aspirante a la gubernatura de Hidalgo y autor intelectual del asesinato del periodista Manuel Buendía, es uno de los padres de la infiltración, que impuso desde la extinta Dirección Federal de Seguridad (DFS) en la Guerra Sucia. Intelectuales hidalguenses como Arturo Herrera Cabañas (mencionados en fojas), Margarita Michelena y Miguel Ángel Granados, también políticos alineados al régimen y de oposición, fueron espiados entre 1970 y 1980 por la DFS, y sus expedientes están bajo resguardo en el Archivo General de la Nación (AGN), el cual, no obstante, no ha recibido archivos de los últimos 30 años, desde que esa Dirección y la de Investigaciones Políticas y Sociales mutaron en el Cisen. En tres décadas, ¿cuántos nativos de Hidalgo más no han sido vulnerados en su intimidad para alimentar los expedientes de los gobiernos federal y estatal?

(Axel Chávez, página 02)

Milenio-Pájaro Carpintero...

¿Que En su visita a Pachuca el aspirante presidencial Rafael Moreno Valle llamó a cuidar las inversiones que llegan a los estados mediante una fuerte estrategia de seguridad, lo que dijo dará certeza a más inversionistas para poder establecerse en sitios como los Pueblos Mágicos y capitales; en el evento donde presentó su libro La Fuerza del Cambio, el ex gobernador de Pueblafue arropado por el dirigente estatal del PAN, Asael Hernández Cerón, y los que no acudieron fueron la edil de Pachuca, Yolanda Tellería, ni el de Mineral de la Reforma, Raúl Camacho Baños.

:Que Los que sí estuvieron arropados por su estructura e incluso ediles de oposición fueron el gobernador Omar Fayad Meneses y la directora general de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Nuvia Mayorga Delgado, quienes inauguraron la Unidad de Medicina Familiar 35 en Mineral de la Reforma, evento con el que el IMSS extiende su cobertura a la zona metropolitana de la capital hidalguense, por lo que se destacó el esfuerzo ante el director nacional del instituto Mikel Arriola y la delegada en el estado, Lourdes Osorio.

:Que En **Radioy Televisión de Hidalgo** se está llevando a cabo un trabajo interno que consiste en aplicar encuestas con los trabajadores para conocer su opinión respecto de la barra programática, y así **fortalecer al sistema** con cambios en algunos de sus contenidos. Lo curioso del asunto es que dicha labor está siendo encabezada por el profesor **Herculano Hernández Aragón** y no por especialistas en el campo demoscópico para tener una interpretación distinta a la del experimentado periodista.

:Que A **30 metros** de la intersección entre las calles **Julián Villagrán** y viaducto **Nuevo Hidalgo**, la presidencia de **Pachuca** les acondicionó a un grupo de comerciantes de la **FOIDEH** la plaza en honor a los presos fallecidos en la inundación de **1924**, para que la utilicen para vender sus mercancías; sin embargo, no conformes con esta concesión, a los ambulantes manejados por el *Perro* **Pelcastre**se les hizo fácil subirse un poco al arroyo vehicular con los consiguientes riesgos para ellos como para clientes.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Debe estar en la primera semana de julio, ya estamos trabajando con las empresas que van a trabajar en ese tema. Quiero aclarar que la promoción no se ha descuidado, se está llevando a cabo con la campaña del año anterior"

Eduardo Javier Baños Gómez Secretario de Turismo, sobre nueva campaña de promoción turística

"Yo creo que la fuerza del cambio está en cada uno de nosotros como ciudadanos independientemente de la edad, del género, de la condición social, yo siento que todos tenemos algo que aportar al progreso y al desarrollo del país"

Rafael Moreno Valle Ex gobernador de Puebla, sobre su libro

HIDALGO HIDALGO

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

"Vamos a tener un fallo el 24 de julio para saber quién va a construir este hospital para poder firmar el contrato. Lo estamos haciendo obviamente de manera transparente, de manera clara"

Mikel Arreola Peñaloza Director nacional del IMSS, sobre nuevo hospital en Hidalgo

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

que el salón Veravia le quedó grande al exgobernador de Puebla Rafael Moreno Valle, quien visitó la capital del estado para presentar su libro La Fuerza del Cambio, que, al parecer, sólo le interesa conocer a los panistas allegados al controvertido líder estatal Asael Hernández, fiel morenovallista. De mil sillas que habían colocado debieron sustituir más de 80 por ciento por sillones y bancos, y aun así no llenaron, al grado de que debieron sentar al mariachi que tocó para medio llenar y presumir unos 200 asistentes. En dicho evento no se vio a ningún liderazgo importante del partido

que el secretario de Salud, Marco Antonio Escamilla, se encuentra preocupado porque se le va el tiempo para abastecer 484 clínicas con medicamentos, ya que prometió al gobernador Omar Fayad Meneses mantener 99 por ciento de medicinas en los hospitales y centros de salud de primero y segundo nivel. Sin embargo, este abasto lleva un avance de 80 por ciento en segundo nivel y apenas comenzaron a surtir las de primer nivel, por lo que se deberá apurar, ya que el gobernador ha señalado en diversos eventos que si no se subsana el problema Escamilla Acosta se va.

que en donde hierven las ansias por la elección de 2018 es en el PAN, donde hay quienes ya hasta cuentan con oficinas para hacer campaña, como el exdiputado federal y actual alcalde de Zimapán, Erick Marte Rivera Villanueva, de quien se sabe instaló oficinas en la exclusiva zona plateada de Pachuca, con miras a pelear la candidatura panista al Senado.

que el gobierno de Pachuca ofreció 70 mil pesos a 25 expolicías que fueron dados de baja indebidamente de la corporación municipal en 2009 cuando fueron procesados por posibles nexos con el crimen organizado. Al ser absueltos por jueces federales y demandar al municipio, se les adeuda, a cada uno, más de 800 mil pesos. El problema es que el exedil Eleazar García tuvo la oportunidad de dejar crecer la deuda, pero, optó, como era su costumbre, por ser omiso.

que por arte de magia apareció dibujado un signo de pesos en el lugar que ocupa la regidora priista Liliana Verde Neri durante las sesiones de Cabildo en Pachuca. Las manos anónimas que tallaron sobre madera el signo de pesos actuaron con premeditación o consentimiento, pues el acceso a la sala de Cabildo es restringido. La interrogante es por qué dicho signo fue dirigido a una de las más cercanas colaboradoras del exalcalde Eleazar García. ¿Habrá sido una simple broma de mal gusto o un mensaje directo porque como tesorera, Verde Neri avaló cada uno de los proyectos e iniciativas del también empresari

(Redacción, página 03)

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-El Socavón...

Por seguridad, declaran reservada información por escoltas del exgobernador Francisco Olvera. Así andará la conciencia

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ: Constante en su quehacer para mejorar condiciones, el responsable del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social en México, organiza en Hidalgo una importante asamblea que contará con la presencia del comisionado nacional de Seguridad, Renato Sales Heredia, así como del gobernador Fayad, para dar salida a varios temas significativos, la cita es el próximo jueves en Pachuca

Abajo-RAÚL CAMACHO: Alguien debería decirle al alcalde de Mineral de la Reforma que deje viejas prácticas pues ahora, según él, es panista. Esto porque Camacho Baños, fiel a las añejas formas realiza obras "sólo por donde pasa su suegra", tal como pudo verse con la repavimentación de una calle por la que pasarían autoridades federales. Los baches están por todos lados, pero el edil quiso "quedar bien".

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

NOTICIAS

Subrayaron los grillitos que hay albricias para Hidalgo, pues primero el gobernador Omar Fayad es reconocido entre los cuatro mandatarios estatales mejor calificados, seguido del anuncio de varias inversiones en tierras hidalguenses y para culminar, como "cereza del pastel", hubo este fin de semana la proyección internacional del macromural "Pachuca se Pinta", en un video musical de artistas británicos. Además, ocho de las 10 inversiones anunciadas recientemente se asentarán en parques industriales locales, lo que permitirá la activación de negocios y fortalecimiento de actividad económica.

EJEMPLAR

Confirmaron los grillitos que hoy acude a la entidad una delegación proveniente de Zacatecas, con el objetivo de conocer el Centro de Justicia para Mujeres con que cuenta Hidalgo, los integrantes de dicha comitiva tienen la tarea de estudiar a fondo este modelo para posteriormente replicarlo en su estado, debido al éxito que ha tenido hasta el momento para brindar atención adecuada al sector.

SECUNDADO

Pese a la polémica que desató el supuesto deslinde por parte de la editorial Porrúa relativo al libro que promueve Rafael Moreno Valle en su búsqueda por la candidatura presidencial, este lunes fue respaldado por Miguel Porrúa, integrante de la familia con amplia tradición en materia de publicaciones de textos, quien acudió al estado para confirmar que en efecto este libelo sí tiene el espaldarazo de dicha casa editorial para su divulgación.

TARDE

Al que tal parece que se le hizo demasiado tarde en la gira que realizaron ayer el director general del IMSS, Mikel Arriola, y la titular de la CDI, Nuvia Mayorga, fue al responsable de la Secretaría de Salud de Hidalgo, Marco Escamilla; el funcionario de plano llegó al evento cuando ya los mensajes estaban más que avanzados por lo que resultó evidenciado. Es común que las agendas lleguen a saturarse de vez en cuando, pero este tipo de actos públicos no son programados de un día para otro, así que bien pudo coordinar mejor sus tiempos para evitarse la pena de ser "quemado" delante de todos, seguro le servirá como experiencia.

(Redacción, página 02)

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

PLANO NACIONAL

El Universal-PGR pide detener a César Duarte por desviar 10 mmdp: La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) solicitó a un juez federal la detención del ex gobernador de Chihuahua César Duarte Jáquez, por el desvío de recursos millonarios hacia el Partido Revolucionario Institucional (PRI). De acuerdo con fuentes del Poder Judicial consultadas por EL UNIVERSAL, la Fiscalía de la PGR integró un expediente con pruebas suficientes para solicitar la aprehensión del ex mandatario incluso con fines de extradición, si es que se logra en el extranjero. De acuerdo con información a la que este diario tuvo acceso, como gobernador César Duarte les quitaba 10% del sueldo a funcionarios de su gobierno para destinarlos al PRI estatal. El PRI en Chihuahua es dirigido desde el 26 de febrero de 2016 por Guillermo Dowell Delgado, quien formó parte del gabinete de César Horacio Duarte como su representante en Ciudad Juárez, cargo al que renunció para encabezar al tricolor chihuahense. Ayer se confirmó que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, adscrita a la Procuraduría General de la República, solicitó a un juez federal la detención de Duarte por el uso de recursos públicos para financiar campañas políticas. El detalle de la denuncia. La denuncia fue generada por parte de la Secretaría de la Función Pública estatal respecto a una presunta transferencia ilícita de recursos para el PRI en el ámbito local en Chihuahua. De acuerdo con la información a la que tuvo acceso EL UNIVERSAL, se revisaron las finanzas del estado y se encontró que durante los seis años de la administración del priísta se hacía un descuento mensual a los trabajadores. La información recabada por este diario señala que a un total de 700 trabajadores del gobierno del estado se les retenía 10% de su salario. De acuerdo con las fuentes consultadas que tienen acceso al expediente, esa retención se generaba en una cuenta de la Secretaría de Hacienda. Se trataba de una concentración del recurso y después de manera mensual se expedía un cheque, que era depositado en una empresa particular. (Francisco Reséndiz, primera plana)

La Jornada-Meade: aumentó 30% el precio de la gasolina robada, por operativos: Como resultado de la estrategia de combate al robo de combustibles, el precio de la gasolina hurtada registró un incremento de 30 por ciento, informó el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), José Antonio Meade Kuribreña. Entrevistado después de inaugurar el seminario Fracturas en la globalización e implicaciones para las economías emergentes, como parte del 18 Congreso Mundial de la Asociación Económica Internacional, el funcionario explicó que dicho precio aumentó de un promedio de ocho a 11 pesos el litro. Detalló que en la estrategia para erradicar el robo de combustibles se ha recibido asesoría de autoridades de Colombia, país que logró eliminar en poco tiempo la ordeña de ductos. Antes de su reunión semanal con el gabinete de seguridad y representantes de Petróleos Mexicanos (Pemex), reconoció que las recientes explosiones en algunos ductos ponen en evidencia que el tema es importante y complicado. Seguimos haciendo operativos en gasolineras y se ha reforzado la estrategia para identificar algunas fuentes de demanda que debemos combatir. Además, continuamos fortaleciendo las acciones para controlar la oferta de ese combustible. Éstas van de mejores controles volumétricos en Pemex a una vigilancia más cercana, sobre todo en aquellas partes donde la red de ductos es más vulnerable. Los datos más recientes apuntan a que la estrategia es correcta, destacó. Reveló que hay asesoría de Colombia. Revisamos mucho la experiencia internacional y donde encontramos que había mayores afinidades y posibilidad de aprender fue de ellos, por lo que ha habido diálogo tanto de Pemex como de la Procuraduría General de la República (PGR) para identificar las estrategias que allá fueron exitosas y tomar de ese aprendizaje para diseñar una estrategia propia. (Israel Rodríguez, página 18)

Excélsior-Se traba fallo contra maduro, sin mayoría, resoluciones en la OEA: El caso Venezuela partió a la Organización de los Estados Americanos (OEA), que por primera ocasión eligió a México como sede de su periodo ordinario de sesiones. Ayer, en este destino turístico, la OEA fracasó en su búsqueda de aprobar un fallo para contribuir a resolver la crisis social, política y de derechos humanos del país sudamericano. Antes, la canciller venezolana, Delcy Rodríguez, refrendó la salida del gobierno de Nicolás Maduro de la OEA, proceso que concluirá en dos años. Tras el retiro de Rodríguez, la Asamblea sometió a votación dos propuestas relativas a la crisis venezolana, pero ninguna de las dos logró el número de votos suficientes. En la primera, se exhortaba a la liberación de presos políticos, un calendario electoral con observación internacional y a la suspensión de todo enjuiciamiento de civiles en tribunales militares. La segunda, a poner fin a la violencia y a que Venezuela resolviera su conflicto de manera autónoma. En la inauguración del XLVII Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, el presidente Enrique Peña Nieto dijo que los desafíos de la región se deben enfrentar con apego a las reglas y las

PETER INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

normas de la democracia, "y en el marco de nuestras instituciones nacionales, regionales o globales". A su vez, el canciller Luis Videgaray lamentó la falta de acuerdos, pero afirmó que "tenemos la obligación, y aquí hablo por México, de seguir por la vía diplomática. En Venezuela se ha roto el orden democrático, hay una profunda crisis". (Héctor Figueroa / Enrique Sánchez, página web)

Criterio-Observará la OEA el proceso electoral de 2018, afirma el INE: Las precariedades y debilidades de la democracia mexicana son corresponsabilidad de la sociedad, partidos, Gobierno e instituciones, consideró Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE). Luis Almagro, secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA) externó su preocupación de que en México aún existan conductas antidemocráticas que ya se creían superadas. En entrevista con medios Córdova informó que, hace un mes, el INE giró invitaciones formales para que organismos internacionales como la OEA y la Unión Europea envíen misiones de observación electoral al país, de cara a las próximas elecciones presidenciales". La OEA aceptó conformar una misión de alto nivel para observar el proceso electoral del próximo año bajo la metodología que la OEA tiene", expuso". Es decir, no sólo observar la jornada sino observar el proceso a lo largo del tiempo". El consejero presidente confió en que las próximas elecciones presidenciales mexicanas serán las más vigiladas de la historia. Detalló que, por ello, de manera inédita el Tribunal Electoral federal, la Fepade y el INE crearon de manera conjunta un fondo para observación electoral, el cual actualmente es de 30 millones de pesos". Y vamos a discutir al interior del INE si en el presupuesto del próximo año vamos a incluir una partida adicional", expuso. El Consejero presidente del INE refirió que, mientras no se resuelvan los problemas de fondo que tiene el país, no se podrán revertir los problemas de la democracia mexicana". Tenemos un trabajo no hecho en materia de corrupción, de combate a la corrupción, tenemos un combate no hecho a la desigualdad, a la pobreza, a la inseguridad y todo eso afecta", mencionó". Evidentemente hay un desfase en donde en lo electoral en buena medida estamos pagando los platos, digamos, la tarea no cumplida no hecha todavía en materia anticorrupción". El domingo, el PAN y el PRD se reunieron con la OEA para denunciar elecciones fraudulentas en Coahuila y Estado de México, por lo que solicitaron observación internacional para 2018. (Agencia Reforma, página 18)

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Aguas pero ¿Who is big brother?:

The New York Times, con afirmaciones e insinuaciones, dice que el gobierno espía, vía telefónica, a periodistas, defensores de derechos humanos y activistas mediante un sistema israelí, destinado a probables terroristas, que solo pueden comprar gobiernos. Entre los espiados figuran, imagínese lector, el director del Instituto Mexicano para la Competitividad y su esposa. . . Ah, chingá. Uno de sus párrafos, no obstante, delata la fragilidad de tan escandalosa sugerencia: "Sin embargo, no hay pruebas definitivas de que el gobierno sea responsable. El software Pegasus no deja rastros del hacker que lo utilizó. Incluso el fabricante, NSO Group, señala que no se puede determinar exactamente quién está detrás de los intentos específicos del hackeo. . ". . Más allá de lo importante que resulte para el gobierno hurgar en la actividad de los presuntos vigilados, su respuesta obvia es: "No". Intentos, pues, de quién sabe quién, mediante mensajes que de abrirse habrían intervenido los celulares. Por si las dudas, por si acaso y por teléfono procuro no alimentar a los eventuales morbosos, pero enigmáticos espías.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Mancera: tormenta del Día del Padre:

El sábado un amigo de muchos años me pasó una exclusiva: *Miguel Mancera pidió la renuncia a todo su gabinete.* Luego me volvió a mensajear: *Mercado, Almeida, Manuel y Gaviño me dijeron que es cierto y están en el ácido.* Se refería a Patricia Mercado, que llegó a la Secretaría de Gobierno el pasado 15 de julio, tras el primer gran ajuste del equipo del jefe de Gobierno, 12 días antes. También hablaba de Hiram Almeida, secretario de Seguridad Pública; Manuel Granados, que entonces llegó a la Consejería Jurídica desde la Asamblea Legislativa, y Jorge Gaviño, que quedó como director del Metro en lugar de Joel Ortega. Además, cambiaron de cargo o llegaron al gabinete, Alejandra Barrales como secretaría de Educación por Mara Robles; José Ramón Amieva, que era consejero Jurídico, a Desarrollo Social en relevo de Rosa Icela Rodríguez que se fue a Desarrollo Rural, y Amalia García como secretaria

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

del Trabajo, donde estaba Patricia Mercado que ascendió. Posteriormente, designó a Julio César Serna, desde la Central de Abasto, como jefe de su gabinete, a la salida de Javier González Garza. Pero la información del sábado insistía en que les había pedido la renuncia a todos. Más tarde, que el único seguro en dejar el cargo era el procurador de Justicia, Rodolfo Ríos. Luego que la renuncia la había pedido su secretario particular, Luis Serna, a quien hace poco dieron casi por muerto, y que éste, ante el enojo de Mancera, había renunciado o se le había pedido. Otros dos amigos reporteros, que respeto y admiro, me comentaron que tenía la confirmación de unos de los señalados. Después, en comunicación con el mismo jefe de Gobierno me desmintió que hubiera pedido la renuncia a su gabinete y que Serna o Ríos fueran a dejar el cargo. ¿Qué fue entonces lo que pasó el sábado...? La verdad es que solo hay esta opción: o Serna sí pidió la renuncia al gabinete de Mancera sin que éste lo supiera, lo que le habría costado el cargo, y que desmintió el mismo jefe de Gobierno, o se cruzaron fuego amigo y enemigo. Y todo, como parte del proyecto Mancera, maniobras a las que, ciertas o no, se tendrá que ir acostumbrando, porque las que vienen serán peores.

RETALES

- **1. ESPIONAJE.** Claro que los gobiernos espían, siempre lo han hecho en instancias federales y estatales. Pero también espían particulares desde sus centros de poder y despachos que contratan. Y cualquier caso es lamentable, inaceptable, pero operan en la impunidad;
- **2. MISIVA.** Vuelve a circular la carta que Marcelo Ebrard envió a algunos de sus amigos antes de dejar el país, hace tres años. Dijo que saldría de México por una temporada y que luego les contaría los motivos; y
- **3. PRUEBAS.** El consejero del INE Ciro Murayama dijo que de todas las denuncias de presuntos fraudes en las elecciones del 4 de junio, nadie ha aportado una sola prueba. Que solo son declaraciones.

(Joaquín López Dóriga, página 02) Milenio-Trascendió...

- **:Que** el líder del sector popular del PRI, **Arturo Zamora**, por orden del propio dirigente nacional, **Enrique Ochoa**, tuvo que hacer la llamada que menos hubiera querido para disculparse con **José Ramón Martel**, pues hasta el propio secretario general adjunto de la CNOP, **Jesús Hernández Piña**, estuvo en la reunión de aquellos a los que el primero calificó de "políticos de café". Dicen que el ceneopista lo invitó a cenar para aclarar "malos entendidos" y hasta le dijo que no se le olvida que fue justo él quien lo apoyó para ser candidato a presidente municipal de Zapopan, pero **Martel** se dio el lujo de responder que no acepta cenas, sí un desayuno o una comida, siempre que sea en un lugar público.
- **:Que** la PGR, que encabeza **Raúl Cervantes**, citó para el próximo jueves a **Juan Carlos Pérez Góngora** para que aporte pruebas sobre su denuncia contra **Enrique Solana**, presidente de la Concanaco, y otros directivos de esa confederación, por conflicto de interés y sobreprecio en la venta de tabletas ineficientes. Los señalados también serán citados en breve para que respondan ante un juez por un quebranto al gobierno federal, en su beneficio, superior a 60 millones de pesos por la venta *inflada* de 15 mil de esos artículos electrónicos destinados al Instituto Nacional del Emprendedor. Detrás de todo está la pugna por el liderazgo nacional de los comerciantes.
- **:Que** días después de echar atrás su promesa electoral de expulsar a los 800 mil *dreamers* que viven en su país, el gobierno del presidente **Donald Trump** también enfrenta el rechazo de la Asociación de Universidades Públicas estadunidense, en cuya reunión anual participa el rector de la UNAM. Con un mensaje en defensa de los derechos humanos y civiles, **Enrique Graue** se suma al repudio a la política antimigrante del jefe de la Casa Blanca.
- **:Que** en la consulta ciudadana del fin de semana en la delegación Cuauhtémoc sobre la gestión de **Ricardo Monreal** imperaron acarreo, casillas sin mamparas, uso de tinta no indeleble, boletas sin candados de seguridad y falta de protección de datos. Pero además, en esta iniciativa de la diputada local **Francis Pirín** y del también perredista **Armando Contreras**, participó apenas 3. 14 por ciento del padrón de la demarcación, unas 14 mil de las 459 mil personas con derecho a voto, lo que pone en entredicho la consulta.

(Redacción, página 02)



Unidad de Comunicación Social

Criterio-Jaque Mate...

Nafta Tóxico: Espionaje ilegal

Penny Pritzker fue la oradora principal de la ceremonia de graduación de la prestigiosa Escuela de Graduados de Negocios de Stanford este pasado 17 de junio. Pritzker era una buena selección para la responsabilidad. No sólo obtuvo un MBA en esa escuela en 1985, sino que trabajó con éxito en los negocios de su familia (los Pritzker fundaron la cadena Hyatt de hoteles) y se desempeñó como secretaria de comercio del presidente Barack Obama. En su discurso Pritzker retomó algunos de los temas que los demócratas han enarbolado en sus cuestionamientos a Donald Trump. Habló, por ejemplo, de la necesidad de "construir puentes y no muros". También señalo que la Fundación Pritzker, la misma que otorga el premio de arquitectura más respetado del mundo, ha establecido una beca para Dreamers, los inmigrantes indocumentados que llegaron a Estados Unidos cuando jóvenes y no conocen otro país. Pritzker dijo que buscó como secretaria fortalecer "el comercio con México" Se refirió a la inauguración en 2015 de un enlace ferroviario fronterizo entre Brownsville y Matamoros, "el primer nuevo cruce de ferrocarril en un siglo". Pero la ex secretaria se abstuvo de usar la palabra NAFTA. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte tiene pocos amigos en estos tiempos en los círculos políticos estadounidenses. Muchos conocen los beneficios que ha traído y no quieren echarlo a perder, pero en los discursos el nombre NAFTA está vedado. Se le considera un término tóxico. Donald Trump ha descalificado el TLCAN como "el peor tratado comercial jamás firmado por cualquier país en cualquier momento". Durante su campaña de 2016 dijo que lo enmendaría, para eliminar el superávit comercial de México, o retiraría a Estados Unidos. Poco o nada le interesó que un presidente republicano, Ronald Reagan, lo haya promovido y otro, George Bush, padre, negociado y rubricado. Hillary Clinton, la rival demócrata de Trump, se negó a defender el tratado, que dijo "no había cumplido las expectativas". No le importó que su marido Bill Clinton lo haya echado a andar en 1994. Barack Obama mostró siempre cautela política ante el TLCAN. Nunca llegó al extremo de Trump, o Bernie Sanders, de pedir la abrogación del tratado. Los miembros de su gobierno eran suficientemente inteligentes para entender que el comercio ha beneficiado a los países signatarios; pero se daban cuenta de que hay un rechazo entre la población hacia el acuerdo, sobre todo porque se le identifica con México, en un momento en que han surgido viejos miedos y desprecios a los mexicanos. La entonces secretaria de comercio Pritzker no participó en las celebraciones por los 20 años del NAFTA en 2014. No quería que su nombre y el del gobierno de Obama se asociaran con el acuerdo. La posición del gobierno era hablar de integración o comercio con México, pero evitando siempre el nombre tóxico de NAFTA. Hoy está a punto de comenzar la renegociación del TLCAN. Trump quiere cumplir con su promesa de campaña de echar para atrás el injusto tratado que ha permitido que México se aproveche de los débiles Estados Unidos. Sus propios asesores, sin embargo, saben que eliminar el TLCAN sería un desastre no sólo para México sino también para Estados Unidos. Lo sabía también Pritzker, quien hoy se precia de levantar puentes antes que muros, cuando antes se negaba a que se le identificara políticamente con NAFTA.

Espionaje ilegal

Un reportaje del New York Times afirma que el gobierno de Peña Nieto utilizó un software avanzado para espiar a representantes de Ayotzinapa, a periodistas como Carmen Aristegui y Carlos Loret, y a activistas como Juan Pardinas. De confirmarse, ese espionaje sería ilegal.

(Sergio Sarmiento, página 05)

PST FEE

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Criterio-De política y cosas peores:

Plaza de almas:

Tenía yo 5 años cuando vi llorar a Dios. Quiero decir que vi llorar a mi papá, y a esa edad ver llorar a tu papá es como ver llorar a Dios. Lo recuerdo como si fuera mañana. Estaba yo jugando en el zaguán; se abrió la puerta de la calle y entró mi padre. Tenía los ojos llenos de lágrimas. Me tomó en sus brazos y me estrechó con fuerza. Su llanto me mojó la cara. Le pregunté, asustado: "¿Por qué lloras?". Me respondió con un gemido: "Murió papá Nano". Papá Nano era su padre, don Mariano Fuentes Narro. En tres días se lo llevó una pulmonía. Salió de noche en mangas de camisa a dar algunos pasos después de cenar, y el afilado viento que venía del callejón del Caracol se le clavó en el pecho como daga. La mañana siguiente ya no se pudo levantar. Inútiles fueron los cuidados del doctor Amarillas, el médico de casa. Cuando mi abuelo vio que la muerte asomaba ya por la ventana hizo llamar al buen padre Secondo, su amigo y confesor, y le pidió que lo ayudara a tramitar su pasaporte. Así le dijo. Murió horas después. Lo velaron ahí mismo, en la casa, según era costumbre en aquel tiempo. De eso han pasado más de 70 años, y aún no puedo entrar en la sala sin ver el ataúd, y alrededor, en las sillas de Viena, el corro de mujeres enlutadas que rezan el rosario y dicen una y otra vez: "Dale, Señor, el descanso eterno, y luzca para él la eterna luz". Fue entonces cuando supe que había muerte. Pensé que esa cosa tan extraña no era algo de todos los días. Ahora sé que es algo de todos los días. Si no llega hoy llegará mañana, y siempre volverá. Es asidua visitante. En eso se pasa la vida la muerte: en regresar. Con los años volvería por mi padre. Entonces lloraría yo, y mis lágrimas serían las mismas que él lloró. También el río de las lágrimas regresa. En otra ocasión diferente lo vi llorar, pero muy otras lágrimas. Así como hay lágrimas amargas-casi todas-también las hay gustosas. Mis padres eran de condición modesta. Nada faltaba en nuestra casa, pero tampoco sobraba nada. El paseo de los domingos consistía en ir a ver los aparadores de las tiendas del centro de Saltillo. Una de esas veces pasamos frente al escaparate de la Librería Martínez, la de más tradición en la ciudad. Había ahí una decena de pequeños cuentos de los publicados por Calleja. En las portadas coloridas se leían sus nombres: "El gato con botas"; "El sastrecillo valiente"; "Riquet el del jopo". No los he olvidado. Yo ya sabía leer, aunque aún no había entrado a la escuela. Le pedí a mi papá: "¿Me compras uno?". Uno solo de aquellos lindos cuentos cumpliría mi sueño. Respondió él con las mismas palabras que usaba siempre para dar respuesta a nuestras peticiones: "Ya veremos". Al día siguiente, al regresar de su trabajo, me puso en las manos un pequeño paquete. Lo abrí: no era uno de aquellos cuentos: eran los diez. Me eché en sus brazos: "iPapá, qué bueno eres!". Cuando me separé del abrazo vi que tenía los ojos arrasados de lágrimas. Mi gratitud de niño lo había conmovido. Fueron esas dos veces las únicas que vi llorar a mi padre. Una lloró de tristeza; la otra de ternura. Supongo que así debe llorar Dios por nosotros los hombres, sus pequeños hijos. A veces lo entristecemos; lo enternecemos otras. Pero quién sabe. Estoy hablando de memoria, sin saber nada acerca de lo que verdaderamente importa. Lo que pasa es que escribo para no tener que llorar, si me perdonan ustedes el melodramatismo. Casi siempre lloramos por las cosas idas. Más acertados andaríamos si lloráramos por las cosas que vendrán. En fin, de algo tenía que escribir hoy, y a falta de otro asunto más importante escribí acerca de las veces que vi llorar a Dios. FIN.

(Catón, página 05)

El Universal-Bajo Reserva...

Finta Brasil a la PGR

Como buenos gambeteadores los brasileños le hicieron una finta al gobierno mexicano. Nos comentan que la semana pasada estuvo en Brasil el subprocurador jurídico e internacional de la Procuraduría General de la República, Alberto Elías, con el fin de recibir el tan ansiado expediente de funcionarios mexicanos que habrían aceptado sobornos por parte de la empresa Odebrecht, como lo había acordado la Fiscalía de aquel país con varias naciones, México entre ellas. Sin embargo, la Fiscalía carioca no le dio nada a ningún país. Argumentó que la Corte se lo prohibió, pese a que incluso había acuerdos firmados. El viaje de don Alberto, nos comentan, no fue en vano, pues aunque no trajo el expediente obtuvo la declaración de dos ejecutivos de la empresa desde la cual se pagaban sobornos. Brasil 1-México 0.

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Los zapatos de Costa Bonino

El consultor político Luis Costa Bonino, quien asesoró en 2012 a Andrés Manuel López Obrador, en su búsqueda por la Presidencia de la República, no es un dechado de austeridad. El asesor se hizo famoso en ese año por haber estado en una cena, donde "pasó la charola", como se dice en el argot político, para ganar la Presidencia de la República. Esa cena fue registrada por EL UNIVERSAL. Ayer en su cuenta de Twitter, don Luis posteó la foto de unos zapatos que quiere comprarse, cuyo costo, escribió, es de mil 295 euros, es decir 26 mil 314 pesos al tipo de cambio de ayer. Eso sí, don Luis puso en su cuenta que esperará los saldos, para poder comprarlos un poco más baratos, como en unos mil euros, algo así como 20 mil 320 pesos. Con esos gustos tan caros, don Luis no parece combinar con algunos de sus clientes que hablan de austeridad.

Amenaza tormenta en el INE

Por si hacía falta un nuevo temporal en las disputas internas entre miembros de algunos partidos y de éstos con las autoridades electorales, tal como ofreció el Instituto Nacional Electoral (INE), que preside el consejero Lorenzo Córdova, en breve entregará el proyecto de lineamientos sobre la aparición de los líderes partidistas en spots. Los consejeros saben que no sólo no habrá consenso, sino que habrá resistencias, denuncias de censura y de acusaciones de pretender crear normas con dedicatoria. Pero la orden de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) fue tajante y tendrán que regular ese terreno que hasta ahora permanecía casi libre para la difusión de los dirigentes con cargo a los tiempos del Estado. Amenaza tormenta.

Busca Anaya madrugar a Zavala

Nos dicen que con miras a la cita del próximo jueves en el CEN del PAN, los chicos de Ricardo Anaya, presidente del partido, ya comenzaron a operar. Nos detallan que rumbo a la reunión ordinaria de la Comisión Permanente, donde ayer le informamos aquí que se hará un balance electoral y se darán los primeros pasos para definir lo que viene al 2018, los anayistas, nos aseguran, están dando línea a los integrantes de dicho órgano partidista, para que toda propuesta de Margarita Zavala, o de su equipo, sea rechazada. Con el control numérico de don Ricardo, sus operadores tratan de impedir el avance de la demanda de Zavala de que se le adelanten los tiempos en el partido para resolver quién será el candidato o candidata a la Presidencia de la República, misma que ambos ambicionan.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

MENOS MAL que el gobierno federal ya salió a aclarar que no espía a activistas, periodistas y defensores de derechos humanos. Ahora nomás falta creerle. UNA buena manera de abonar en la cuenta de la credibilidad gubernamental sería, por poner un ejemplo loco, investigar en serio estas denuncias, dar con los responsables y presentarlos ante la justicia. PORQUE, no es por caer en el sospechosismo, pero el software espía existe y es vendido sólo a gobiernos, no a particulares; algunas dependencias mexicanas lo compraron y están documentados los múltiples intentos por pinchar los celulares de las víctimas señaladas. ¿O vamos a hacer como que oootra vez aquí no pasa nada? Es pregunta para los pájaros en el alambre.

MANGUERA en mano, Enrique "el bombero" Ochoa busca apagar otro incendio. Ya tiene cita con el secretario general de la OEA, Luis Almagro, para presentarle su versión de lo acontecido en las elecciones de Coahuila y Estado de México. EL PRIISTA no quiere dejarle toda la cancha a sus antagonistas de PAN y PRD, Ricardo Anaya y Alejandra Barrales, quienes también se reunieron con el diplomático.

POR CIERTO que el canciller Luis Videgaray no salió bien librado en su primera prueba hemisférica, toda vez que quedó entrampada la resolución que empujó junto con Washington en contra del gobierno de Nicolás Maduro. El objetivo era exigirle que suspenda la convocatoria a una Asamblea Constituyente, que es vista como una burda maniobra para desaparecer al Congreso que hoy es controlado por la oposición. SE NECESITABAN 23 votos de los



Unidad de Comunicación Social

cancilleres reunidos en Cancún, pero se quedó en 20. A ver si en estos días las huestes de la SRE logran destrabar el acuerdo.

PARTIDOS en el gobierno van y vienen, así como planes, pero vivir en Tamaulipas sigue siendo una pesadilla. Y esta semana, varias poblaciones de la zona centro del estado se convirtieron en pueblos fantasma. COMO una forma de protesta ante la situación de inseguridad que viven, los pobladores de los municipios de Hidalgo, Güemez y Padilla cerraron comercios, gasolineras y restaurantes desde ayer lunes y hasta mañana. EL PARO de actividades se da con todo y que están en plena temporada de venta de naranja, la principal fuente de ingresos de la región. Y por si fuera poco, a la protesta se unieron las poblaciones El Barretal, El Carmen, Plan de Ayala, Estación Santa Engracia y varios ejidos. Es el hartazgo el que los mueve.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ESPÍAS EN CONFLICTO

